



**CONSULTA DETALLADA DE FACTOR**  
**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ**

Datos de Factor:

[Imprimir](#)

<b>FACTOR:</b>	<b>IV. Selección de Personal</b>
<b>OBJETIVO:</b>	Lograr una selección de personal basada en habilidades y aptitudes, sin discriminación de ningún tipo.
<b>ESTRATEGIA:</b>	Lograr una selección de personal equitativa a través del uso de símbolos e imágenes que promuevan la no discriminación y la igualdad de género.
<b>LINEA DE ACCIÓN:</b>	Publicar convocatorias de selección de personal que contengan símbolos e imágenes no discriminatorios
<b>ACCIÓN ESPECÍFICA:</b>	REALIZAR CAMPAÑAS IMPRESAS Y ELECTRONICAS QUE FOMENTEN LA PARIDAD AL INTERIOR DE LA INSTITUCION Y QUE ELIMINEN CUALQUIER CRITERIO DE DISCRIMINACION ASOCIADO A UN PUESTO EN PARTICULAR
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2010-03-01
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN:</b>	2010-12-31
<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
<b>RECURSOS:</b>	\$ 0.00
<b>OTROS RECURSOS:</b>	0.00
<b>META:</b>	REVISAR LA PLANTILLA DE PERSONAL ANALIZANDO EL PORCENTAJE DE CONTRATACION O INGRESO DE MUJERES EN PLANTILLA DE PERSONAL, MAYOR O IGUAL AL PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE MUJERES EN LAS CONVOCATORIAS, EN EL ULTIMO AÑO.
<b>INDICADORES:</b>	- NÚMERO DE MUJERES CONTRATADAS O QUE INGRESARON A LA PLANTILLA DE PERSONAL/NÚMERO DE MUJERS QUE PARTICIPARON EN LAS CONVOCATORIAS.)*100 RESULTADO
<b>RESULTADO ESPERADO :</b>	ELIMINAR CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACION TANTO PARA MUJERES COMO PARA HOMBRES AL MOMENTO DE REALIZAR UN RECLUTAMIENTO O SELECCION DE PERSONAL PARA CUBRIR LAS VACANTES GENERADAS EN LA INSTITUCION.
<b>OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:</b>	ES IMPORTANTE QUE CUALQUIER OBSERVACION O RECOMENDACION SE ENCUENTRE PREVISTA EN EL MARCO REGULATORIO DEL SECTOR SALUD.
<b>Elaborado por:</b>	Nombre: LIC. MARIA EDITH PARAMO DELGADO Cargo: SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
<b>Autorizado por:</b>	Nombre: DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Datos de Factor:

[Imprimir](#)

<b>FACTOR:</b>	<b>IV. Selección de Personal</b>
<b>OBJETIVO:</b>	Lograr una selección de personal basada en habilidades y aptitudes, sin discriminación de ningún tipo.
<b>ESTRATEGIA:</b>	Lograr una selección de personal no discriminatoria a través de la aplicación de un sistema de valores organizacionales que promuevan la igualdad de género.
<b>LINEA DE ACCIÓN:</b>	Aplicar el sistema de selección de personal basado en la evaluación de currículos y de la experiencia laboral de las y los aspirantes, así como eliminar en todo nivel o cargo cualquier criterio de selección que considere el sexo de la persona o cualquier otro discriminante.
<b>ACCIÓN ESPECÍFICA:</b>	REALIZAR UN RECLUTAMIENTO TRANSPARENTE BAJO LA NORMATIVA DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO QUE RIGE AI INSTITUTO.
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2010-02-01
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN:</b>	2010-12-31
<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	RECURSOS HUMANOS
<b>RECURSOS:</b>	\$ 0.00
<b>OTROS RECURSOS:</b>	0.00
<b>META:</b>	ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL, BASADO EN LOS REQUISITOS CURRICULARES, DE EXPERIENCIA Y DE COMPETENCIA PROFESIONAL EXIGIDOS A QUIENES ASPIRAN A OCUPAR UNA VACANTE, CONTEMPLANDO CRITERIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION.
<b>INDICADORES:</b>	- PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL ENFOCADO A CAPACIDADES Y EXPERIENCIA CON CRITERIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION.
<b>RESULTADO ESPERADO :</b>	REFORZAR LOS VALORES DE DISCIPLINA. PROFESIONALISMO, LEALTAD Y HONESTIDAD EN EL PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL AUNADO A UN LABOR PERMANENTE DE VIGILANCIA EN LOS PROCESOS QUE MARCA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS.
<b>OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:</b>	ES IMPORTANTE QUE CUALQUIER OBSERVACION O RECOMENDACION SE ENCUENTRE PREVISTA EN EL MARCO REGULATORIO DEL SECTOR SALUD.
<b>Elaborado por:</b>	Nombre: MARA EDITH PARAMO DELGADO Cargo: SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
<b>Autorizado por:</b>	Nombre: MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACION